



El Alcalde de la  
Entidad Local Autónoma de **Ventas de Zafarraya**

**BOLSA DE LIMPIADORA, CONTRATACIÓN TEMPORAL, A JORNADA COMPLETA, POR UN PERIODO MÁXIMO DE 6 MESES.**

## **BANDO**

*Hago saber:*

La Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya va a crear de nuevo la Bolsa de Limpiadoras para las distintas Dependencias Municipales, el plazo estará abierto desde el próximo lunes 31 de Agosto de 2015 y termina el lunes, día 14 de Septiembre de 2015, pasado este día, no se podrá apuntar nadie.

Para aquellos interesados/as en esta bolsa de limpiadoras, deberán personarse en las oficinas y presentar una instancia para esta bolsa.

Los requisitos para poder entrar en la Bolsa de Limpiadoras son los siguientes:

1. - Encontrarse en edad igual o superior a 18 años.
2. - No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que le impida desarrollar las funciones propias del puesto.
3. - Estar empadronado/a en Ventas de Zafarraya ahora, y a la hora de ser contratadas deberán estar igualmente en ese momento empadronad/a en el municipio.

*El Alcalde*



Fdo: Victoriano Damián Crespo Moreno